

Acta N° 222 . En Piriápolis, a los cinco días del mes de febrero de 2014, a la hora 14:20, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Fernando Rama, Carlos Fuce, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Patricia Nieves y Sabino Zubeldia . Se recibe a Guillermo Silva que esta organizando una exposición de Auto Clásicos. Presenta las solicitudes de colaboración para una mejor realización del evento, luego de un intercambio de opiniones al respecto, el Municipio le brinda su apoyo con: a) dos baños químicos, b) apoyo del Cuerpo Inspectivo, c) bajada de energía para músicos, barreras y zorra para utilizarla como escenario, dichas colaboraciones se plasman a través del Eexp. 2013-88-01-21996. Se recibe Comisión Directiva Club Ateneo, quienes agradecen la oportunidad de que sean recibido en el seno del Concejo, comentan que a partir de la integración de esta nueva Comisión Directiva han venido trabajando en pos de regularizar las diferentes situaciones que debían de ser afrontadas por el club, como por ejemplo inscribir al club en BPS, DGI, se normalizó la situación con la Dirección de Catastro, se esta implementando y ya llevando a cabo la campaña de nuevos socios. Se hablo con el funcionario municipal que estaba en comisión en nuestro Club, nos comento que iba a pensarlo si volvía o no al club. **Alcalde:** Debo y es mi obligación aclararlo, el destino del funcionario en comisión lo fija el Concejo, no el funcionario, no solo se ha colaborado con el monto anual de \$ 216.000, sino que debemos de contabilizar los salarios, aguinaldos y aportes al BPS del funcionarios que superan los \$ 320.000 por año, debemos de saber hasta donde puede llegar las contrapartidas del Club Ateneo. **Martínez:** Cuando analizamos el convenio habíamos visto que los horarios que nos daban no nos servían de mucho. Rama: Debemos de aclarar que hoy no hay convenio firmado, pues el Concejo decidió brindar una colaboración de \$ 18.000. por mes. Camacho. Desde ya cuenten con mi voto, pero es importante saber la contrapartida. **Fuce:** El Ateneo siempre a colaborado con la población y el Municipio siempre ha colaborado, y esta ocasión será igual cuenten con nuestro apoyo. **Rama:** en estos momentos el convenio se callo, lo que el Municipio dispuso fue una colaboración. **Guerra:** Nosotros debemos crear un marco regulatorio, no es sano para el funcionamiento del Municipio que tengamos un funcionario en comisión en el Club, no es bien visto, además tenemos pocos funcionarios. **Alcalde:** Nosotros tenemos al encargado de deportes el Prof. Fernando Huelmo, que se reúnan con el Gerente Deportivo del club, presenten un borrador y después el Concejo y la Directiva de Ateneo que lo aprueben . Se recibe al Sindicato Policial, representado por los Sres.

Julio Acosta, Juan González, Julio Pereira, Raúl Pereira, quienes son integrantes de las diferentes Cooperativas de Viviendas, que unidos se presentan ante el Municipio en busca de información relacionada a terrenos que sean Municipales. **Alcalde:** El Municipio no tiene facultades para otorgar tierras, es la Junta Departamental que las adjudica. Para que sepan en la Capuera quedarán unos 120 lotes que servirán para realizar las viviendas sociales, en esa dirección deben de movilizarse. **Alcalde Informa:** 1) realiza entrega de todas las notificaciones que se han realizado, 2) entrega de todas las expropiaciones positivas con sus números de Eexp. 3) planilla con todos los detalles que se han sucedido en los diferentes padrones, 4) citar a los presidentes de las diferentes gremiales para el día viernes hora 12:00, 5) se inspecciona la represa de laminación y estaba todo normal, 6) la inundación de la casa de la calle Rondeau se produjo por la cantidad de tablas que estaban en los caños, se ve que la corriente trajo y taparon tres de los 4 caños, 7) se están realizando limpieza de cunetas. **Martínez:** Informa que el Dr. Elías compró el ex Hotel Frank, no como inversión para especular sino como proyecto particular para la familia, está a las órdenes para analizar el túnel que pasa por debajo por si hay que realizar alguna reparación. **Rama:** “1) Hace tres días que estamos sin alumbrado público en la calle Sanabria, 2) hace un mes que estamos con el chapon puesto protegiendo la rejilla, es una vergüenza que en su momento no se apretó a la empresa, nosotros lo denunciamos en esta mesa, 3) Me llamo hace un rato, Brenda Bon como el Sr. Alcalde estaba en reunión, yo atendí y me comunico que ella tenía para firmar por la suma de Ochocientos mil pesos el contrato de la Cooperativa Climax, quería saber como había sido el cumplimiento en la limpieza de playas. **Díaz:** Como es mi costumbre lo bueno primero, 1) Se colocó el cartel de Pare en la calle Chacabuco y Uruguay, 2) la recolección de podas viene efectuándose muy bien, la gente por suerte muy conforme, 3) hay una alcantarilla en la Rambla en la calle Gabriel Pereira que no tiene tapa, muchos autos han tenido problemas, 3) la lista 1001 ha colocado muchos carteles por todos lados, y en la Rambla espero que después del acto sean retirados, 4) solicito para el orden del Día de la sesión próxima se estudien los expedientes 2013-88-01-18959 y 2014-88-01-00350, 6) quiero tener información sobre el carnaval, muchos vecinos me preguntan, sobre todo el carnaval en el Pucblo Obrero. **Guerra:** 1) Los contenedores siguen sucios, hay algunos que están golpeados y otros no tienen números ni ruta marcada. 2) lo acordado con la oficina de carnaval es lo siguiente, del lunes 24 de febrero al miércoles 26, escenario en la Plazoleta Porto Alegre, 3) jueves 27 de febrero Llamadas en Piriápolis, hay un acuerdo con AEPU. Que el Concejo debe de aprobar, donde participan las 5 mejores comparsas de Montevideo, más la cuatro mejores de Maldonado. Esto tiene un costo cercano a los cuatrocientos treinta mil pesos, la Dirección General de

Cultura nos plantea repartir los gastos. Sería por la Rambla y terminaría frente al Argentino Hotel. Lo dejo planteado pues debemos de darle el visto bueno a la Dirección- Se pone a consideración el Acta N° 221 la cual es aprobada por unanimidad(4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama Díaz).

Llamado N° 1 2014. Carga y Traslado de restos de podas y residuos orgánicos al Vertedero Municipal. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) Resuelven: Aprobar la cotización de la Empresa Alberto Pérez para el segundo período del 01/02/14 al 28/02/14 por el monto de \$ 219.600 I.V.A incluido,(pesos uruguayos doscientos diecinueve mil seiscientos I.V.A incluido) y también contratar a la Empresa Víctor Alejandro Nuñez para el segundo período del 01 /02/14 al 28/02/14 por las cifra de hasta \$ 219.600 I.V.A incluido,(pesos uruguayos doscientos diecinueve mil seiscientos I.V.A incluido) . Pase a Oficina Administrativa.

Carnaval 2014. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba un gasto de \$200.000 como aporte, pero se deberá discutir el recorrido.

Rendición de cuentas presentada por Aprotur, Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Se delega en los Concejales, Federico Guerra y Fernando Rama el estudio, se les asigna la facultad de solicitar más información al respecto. Se les otorga un plazo de 15 días para informar.

Eexp 2013-88-01-07872. prorroga de Servicio Cooperativa. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Es voluntad del Concejo prorrogar los servicios de la Cooperativa “ 23 de Noviembre” desde el 01/01/14 al 31/12/14, de acuerdo a los montos establecidos en la Resolución 00781/2014. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva presupuestal. Hecho, siga a conocimiento de División Contaduría.

Eexp. 2012-88-01-00008. Crear estacionamiento para lisiados. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese.

Eexp. 2011-88-01-11049 Aprobar por escrito la colaboración. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Mantener pendiente.

Eexp. 2011-88-01-10679. Llamado a licitación podas en el Ornato Público. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** No habiendo presentado nota de confirmación, se deja sin efecto la licitación anterior. Llámese a una nueva licitación según pliego anterior con plazo hasta el 30 de octubre.

Eexp. 2011-88-01-10957. Colaboración económica .Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Pendiente, hasta próxima reunión .

Eexp.2011-88-01-17715. Colaboración con la familia asentada. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a Oficina Administrativa.

Eexp. 2013-88-01-21794. Permiso venta de leña. Por mayoría (3votos. Invernizzi, Rama, Díaz) (1 voto guerra por la negativa) Se aprueba lo solicitado.

Eexp. 2013-88-01-21842. Apoyo económico

Ligas Federadas. Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Díaz) **Deciden:** Ya se realizó la colaboración por intermedio del Eexp. 2014-88-01-00530. **Formulario de Contralor de Higiene N° 58057.** Por mayoría (2 votos, Invernizzi, Martínez) (2 abstenciones Rama, Díaz) **Deciden:** Solicitar anuencia para dictar Clausura Preventiva hasta tanto se dictamine la situación como poseedor del bien, o sentencia judicial que lo dictamine. Pase a Oficina Administrativa. Siendo la hora 18.45 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada...

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde